

---

*Lineamientos a considerar en la revisión de Tesis*

---

**Directorio**

Mtro. José Ramón Barreiro Iglesias

**Director**

Mtro. Juan Carlos Toxqui López

**Secretario Académico**

Mtra. Olivia Edith Miranda Fernando

**Coordinadora Administrativa**

Mtra. Miriam Ortega Orozco

**Jefe de Posgrado**

La tesis es una disertación escrita en la cual se analiza un tema, un problema o una postura teórica, para sostener alguna conclusión o proposición mediante razonamientos argumentados, que se defenderán en un examen oral.

Con fundamento en el Reglamento de alumnos de las Universidades integrantes del sistema educativo de las Universidades La Salle, la Facultad de Negocios describe a continuación los requerimientos que deberán tener la tesis que los estudiantes presenten como medio de obtención de grado de maestría.

Lineamientos y guía para la elaboración de una tesis (Universidad La Salle México, 2019)		
1. Carátula		Se presentan los datos institucionales
	Título	El título debe ser llamativo, descriptivo del problema breve y sin abreviaturas.
2. Índice		Todos los apartados aparecen paginados y concuerdan físicamente
3. Introducción		Se indica y describe (1) el objeto de estudio, (2) el contexto y (3) el problema. (4) La estructura del documento
	Justificación	Se describe el estado actual del tema a investigar: 1) se define la importancia que tendrá para la institución de bien o servicio donde se pretende desarrollar el estudio, 2) se delimita la contribución que se pretende realizar, 3) la redacción debe ser clara y la ortografía correcta
	Objetivo General	El resultado final que se busca obtener a través del trabajo de tesis
	Objetivo Específicos	El conjunto de acciones que se necesitan para alcanzar el objetivo general
	Planteamiento del Problema	Se describe, de manera resumida, la situación problemática, que motivan la investigación del tema determinado. Deben enunciarse referencias que sustenten la situación problemática. (Popper, 2008)
	Hipótesis	Se enuncian las hipótesis, 1) para constituir una respuesta tentativa al (los) problema (s) de investigación, 2) indicando el tipo de acuerdo al criterio de clasificación que se utilice.
4. Descripción del Marco contextual		Se redacta 1) de forma clara haciendo alusión a una cuestión teórica, 2) la relaciona con un hecho real. Sólo sí se trata de un diseño cuasi-experimental se podrá exentar este punto.
5. Desarrollo del marco teórico-conceptual		Se trata de enunciados que dirigen la atención sobre lo que debería ser examinado en el marco del estudio En el caso de experimentos sociales o cuasi-experimentos podrían justificar la ausencia de estas proposiciones por no contar con elementos concretos con los cuales relacionar la teoría 1) Se presenta una descripción pormenorizada previa al fenómeno, 2) se evita adelantar juicios de valor, 3) se abstiene de hacer un diagnóstico en este apartado; 4) la redacción es clara y la ortografía correcta
	Tablas, gráficos e imágenes	Se ajusta al formato APA 6ª edición enumeración, fuente, bordes). Son claros y legibles
	Formato	El tipo y tamaño de letra, márgenes e interlineado cumple con lo solicitado

	Citas	
		Se hace una referencia precisa de su origen o fuente y la consignación dentro de la estructura del texto.
6. Procedimiento Metodológico		Se señalan: 1) los métodos utilizados de forma clara 2) los tipos de datos obtenidos, 3) condiciones de recolección, 4) validación de los instrumentos, 5) congruencia interna
7. Definición de variables		Se enuncian las variables, 1) que tienen carácter general, 2) en niveles de ser necesario: indicadores o dimensiones e indicadores. Se especifican las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la obtención de datos para cada variable empírica
8. Operacionalización de variables		Se especifican las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la obtención de datos para cada variable que componen el problema
9. Delimitación de la muestra		Se especifica o delimita 1) la amplitud del universo infinito o no), representatividad; tomando en cuenta, las variables tipo de datos, valores de la misma, homogeneidad/variabilidad de los datos, 2) el tipo de muestreo, 3) el proceso y medios de recolección de datos, 4) los análisis estadísticos que se planifiquen, 5) el error muestra, 5) el error de estimación y el nivel de confianza con el que se desee trabajar. (Alzina, 2004)
10. Instrumentos de recolección de información		Se describen las técnicas y los instrumentos, que se utilizarán para la obtención de la información, así como los procedimientos de comprobación de su validez y confiabilidad, según corresponda y si fuese necesario. NO se adjuntan los instrumentos (M., 2007)
11. Análisis de Resultados		Se presenta 1) un diagnóstico o se integran los diagnósticos realizados de forma clara y precisa, 2) evidencias de información fidedigna, 3) hallazgos del caso, 4) alternativas de solución viables y factibles. En el caso de diseños cuasi experimentales o de resultados obtenidos. La redacción es clara y la ortografía correcta
12. Conclusiones		Quedan satisfechas las preguntas de investigación mediante 1) una correcta y clara descripción de las aportaciones del caso y 2) el planteamiento de nuevas alternativas o líneas de investigación futuras
13. Fuentes de Consulta		Se sigue el formato APA 6ª edición de forma que: 1) se ordenan alfabéticamente por apellido del autor, 2) se colocan sin numeración y viñetas y con sangría francesa, 3) se enuncian todos los datos en cada referencia, 4) se comprueba que las fuentes enlistadas aparecen en el documento
14. Anexo (sólo si aplica)		Se deberán colocar los documentos que testifiquen los convenios entre el autor y la organización estudiada, de ser el caso, los que especifiquen la confidencialidad de información y que garanticen que lo que se presentan en el documento no ha violado las normas éticas ni de responsabilidad previamente acordadas.

Derechos de autor		<p>“Las citas (dicho texto debe ser escrito entre comillas), debe ser idéntico al texto original. El trabajo puede también ser parafraseado, es decir, reescrito con palabras propias. En ambos casos la referencia completa de la fuente debe ser anotada. Sin embargo, aunque se provea de una referencia, esto no remueve necesariamente las restricciones del Derecho de Autor, las cuales limitan el uso del material de alguien más”. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012)</p>
Plagio		<p>Existe plagio cuando alguien presenta como suyo las ideas o el trabajo de alguien más de forma total o parcial. Dicho “trabajo” puede ser texto, figuras, fotografías, imágenes, sonidos, video, etc. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2012)</p> <p>10 Formas más comunes de hacer plagio; (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clonar: Presentar como creación propia el trabajo idéntico de alguien más.</li> <li>• CTRL - C: Contiene una porción significativa de texto sin alteración y procedente de una misma fuente.</li> <li>• Encontrar - Reemplazar: Cambiar palabras y frases clave, pero conservando la esencia del trabajo original.</li> <li>• Resumir: Realizar paráfrasis de diversos textos.</li> <li>• Reciclar: Apropiarse del trabajo de un autor, al no citar el texto</li> <li>• Híbrido: Combinar citas realizadas correctamente y texto copiado sin cita.</li> <li>• Mezclar: Copiar material de diversas fuentes.</li> <li>• Error: Las citas se realizan de manera inadecuada, al presentar información inexacta de las fuentes.</li> <li>• Agregar: Se cita como propio el trabajo a pesar de no contar con la mayoría de información.</li> <li>• Re-twittear: Se cita como propio el trabajo, pero la redacción se basa en otro texto.</li> </ul>

### Limitación de Responsabilidad

Todos los autores y el asesor son corresponsables del contenido del trabajo. Del desarrollo del proceso científico y ético previo y posterior a la presentación del trabajo.

La Universidad La Salle se reserva su derecho de revisar o comprobar que los contenidos expuestos sean originales, se hayan obtenido mediante un proceso riguroso y no se violente ningún lineamiento o legislación, además de que los autores no hayan incurrido en prácticas anti-éticas como el plagio o la manipulación de los datos para falsificarlos. Estas prácticas serán revisadas y sancionadas por el consejo académico de la Facultad con base en el “Reglamento de alumnos de las Universidades integrantes del Sistema Educativo de las Universidades La Salle SEULSA” aplicable y de conformidad con lo que establezcan las autoridades universitarias correspondientes.

## Referencias

[Alzina, R. B. \(2004\). \*Metodología de la investigación educativa \(Vol. 1\)\*. Editorial La Muralla.](#)

[Gómez, A. &. \(2007\). \*La investigación educativa: claves teóricas\*. Madrid: McGraw Hill.](#)

[Popper, K. R. \(2008\). \*La lógica de la investigación científica\*. Madrid: Tecnos.](#)

[Universidad La Salle México. \(31 de 01 de 2019\). <http://negocios.lasalle.mx>. Obtenido de <http://negocios.lasalle.mx>: \[http://negocios.lasalle.mx/wp-content/uploads/2018/02/tesis\\\_caso.pdf\]\(http://negocios.lasalle.mx/wp-content/uploads/2018/02/tesis\_caso.pdf\)](http://negocios.lasalle.mx)

[Universidad La Salle México. \(2019\). \*Lineamientos caso de estudioV2.pdf\*. Ciudad de México.](#)

[Universidad Nacional Autónoma de México. \(21 de 01 de 2012\). <https://www.derecho.unam.mx>. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/guia-plagio-derecho-autor.pdf>](https://www.derecho.unam.mx)

[Universidad Nacional Autónoma de México. \(31 de 01 de 2019\). Obtenido de <https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/poster-negro.pdf>](https://www.derecho.unam.mx/integridad-academica/pdf/poster-negro.pdf)

*Elaboró: Dra. Claudia García Blanquel*

*Fecha de última actualización: 19 de febrero del 2019*

*Revisó: Dr. Carlos A. Jiménez Bandala*